



ORIENTACIONES PARA CONMEMORAR EL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ÍNDIGENAS

El Ministerio de Educación invita a las comunidades educativas a conmemorar el Día Nacional de los Pueblos Indígenas, fecha dictaminada por el Estado de Chile (mediante Decreto N° 158) para el 24 de junio, debido a la importancia que tiene para estas culturas el **cambio de ciclo que se produce en la naturaleza durante el solsticio de invierno**, que acontece entre el 20 y el 24 de junio.

Lo anterior es concordante con el principio de interculturalidad que se consagra en la Ley General de Educación, el que indica que *“el sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia”*, velando por la promoción del respeto por las diferencias, la no discriminación, el reconocimiento y valoración de las diversas culturas que conviven y coexisten en este territorio, en aras de la construcción progresiva de una ciudadanía intercultural en Chile.

Desde tiempos inmemoriales los pueblos originarios han identificado los equinoccios y solsticios, y examinado el comportamiento de su entorno natural. De acuerdo con esas observaciones, trazaron calendarios anuales que les permitieron llevar una convivencia armónica con la naturaleza, que contempla por ejemplo, la celebración de ceremonias espirituales de agradecimiento correspondiente a procesos de productividad establecidas por los movimientos del sol y la luna.

Una de estas celebraciones, en el Hemisferio Sur, es el solsticio de invierno, tiempo en que la tierra comienza su proceso de renovación de fuerzas, iniciando con ello un nuevo ciclo de la vida y la naturaleza. Es el momento en que se produce la fusión entre la materia (tierra) y la energía (cosmos), trayendo consigo la regeneración de la vida y el tiempo, y con ello, la renovación del ser humano. De allí la relevancia para las culturas ancestrales este momento.

En Chile, los pueblos originarios realizan ceremonias rituales para esta fecha, las que además de cumplir una función ceremonial y religiosa en sus comunidades, constituyen una oportunidad para compartir sus tradiciones con el resto de la sociedad.

Las ceremonias rituales más conocidas son:

Machaq Mara, Aymara, conocida históricamente como el Marat’aqá o separación del año. Esta fiesta es un momento para corresponder con ofrendas a la generosidad de la Pachamama. Se hace un pago u ofrenda que es el restablecimiento de la armonía.



Inti Raymi, Quechua, es una fiesta de agradecimiento a la naturaleza y al astro solar que las culturas andinas heredaron de los Incas. A mediados del siglo XX y después que la conquista española suprimiera el rito, la Fiesta del Sol volvió al Cusco, su antiguo centro ceremonial.

Wiñol Txipantu, Mapuche, también evoca el regreso de la salida del Sol. La ceremonia comienza, en algunos casos, antes que el Sol se oculte en el horizonte. Habitualmente, se realiza durante el alba del día del solsticio de invierno (este año es el 21 de junio) y se celebra el amanecer del “nuevo Sol que regresa” por el oeste. El ritual, que invoca a los antepasados, es dirigido por un/a Machi o por el Longko del lugar.

Colla o Kolla, del pueblo del mismo nombre, que celebra esta ceremonia en la actualidad en el centro ceremonial El Bolo, ubicado a una hora de Copiapó hacia Inca de Oro. Comienza después de las siete de la tarde. Luego se enciende una fogata y se preparan comidas tales como locro y asado de cabrito esperando el “renacimiento” del sol.

Aringa Ora o Koro, Rapa Nui, en ella se festeja el ciclo anual de la vida, relacionado con la fertilidad y productividad. El ritual se realiza para simbolizar una nueva temporada de siembra de los recursos naturales, tanto terrestres como marinos.

IDEAS CENTRALES O PRINCIPIOS A TENER PRESENTES EN LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Para llevar a cabo esta conmemoración, se recomienda a los establecimientos educacionales promover instancias de reflexión que releven la cultura de los pueblos originarios, eviten la trivialización de sus expresiones culturales y acentúen la importancia del conocimiento como herramienta para la convivencia y la coexistencia en la diversidad en armonía con la naturaleza, de manera tal que promueva y acepte el carácter pluricultural que la sociedad chilena posee.

La interacción en el diálogo ayuda a la creación colectiva que pueden trascender a la semana misma de los pueblos originarios; pensando y proyectando vinculaciones con otras herramientas que posee el establecimiento como los objetivos por definir en el Plan de Formación Ciudadana y sus acciones asociadas.

Las jornadas de reflexión debiesen reunir las distintas voces de las y los estudiantes, al cuerpo docente y directivo, y exponentes de pueblos originarios, con el fin de transmitir temáticas de vanguardia vinculadas a la cultura y derechos indígenas en los ejes de interculturalidad, lenguas de los pueblos originarios, participación y protección de derechos humanos, y medioambientales de sustentabilidad y/o sostenibilidad. Es un espacio para el debate y reflexión más abierto y mixto de la organización escolar.



Estas instancias pueden estructurarse en base a paneles, disertaciones y presentaciones de casos, dónde el diálogo y reflexión de “sabios” y miembros de diferentes comunidades indígenas u otras culturas muestran caminos para superar obstáculos internos y externos, ofreciendo y evidenciando en las y los estudiantes ejemplos vivos de integración e inclusión que han podido transformar la realidad a su alrededor a través de su cosmovisión.

Algunas preguntas sugeridas para el desarrollo de las actividades de reflexión pueden ser:

- a) ¿Qué importancia le dan los pueblos originarios a los adultos mayores? ¿Por qué se les valora de esa manera?
- b) ¿Esta fecha, la relevamos en la sociedad chilena? ¿Qué ganamos o qué perdemos al incorporar las conmemoraciones de los pueblos indígenas?
- c) ¿Qué importancia le dan los pueblos originarios al diálogo como una forma de resolver controversias? ¿Hacemos lo mismo en la sociedad chilena actual?
- d) ¿Qué importancia le dan los pueblos originarios a la contemplación de la naturaleza y su relación con ella? ¿Hacemos lo mismo en la sociedad chilena?
- e) ¿Qué ganamos o qué perdemos al respetar a la Madre Tierra?
- f) ¿Qué importancia le dan los pueblos originarios a la vida en comunidad? ¿Hacemos lo mismo en la sociedad chilena? ¿Qué ganamos o qué perdemos?
- g) ¿Qué es el buen vivir?

Del mismo modo, se sugiere realizar actividades que permitan abordar materias de diversas asignaturas por la vía de la contextualización del currículo, garantizando así la cobertura curricular sin perder la esencia de los objetivos de aprendizaje.

A modo de ejemplo se propone lo siguiente:

- Sector Lenguaje y Comunicación
 - Identificación de cuentos, mitos y leyendas originarias.
 - Importancia de las palabras y sonidos originarios incorporados al lenguaje cotidiano o diario.
- Matemática
 - Relación del cosmos, colores, con la numeración de los pueblos originarios.
 - Elementos propios de los pueblos originarios, en relación a medidas y dimensiones.
- Historia, Geografía y Ciencias Sociales
 - Relación entre el Estado y los Pueblos Originarios.
 - Importancia de los calendarios de pueblos originarios, según la cosmovisión de cada uno de ellos.



- Identificación de rituales, ceremonias, ofrendas, entre otros, de las culturas originarias.
- Ciencias Naturales
 - Características de los pueblos originarios.
 - Importancia del sol para el desarrollo de la vida; sus efectos en los seres vivos y el ambiente.
 - Importancia de la energía y sus transformaciones.
- Artes Visuales
 - Identificación de íconos y elementos de las culturas originarias.
 - Importancia de las expresiones culturales para el patrimonio de los pueblos originarios.
- Música
 - Rol de los instrumentos musicales de los pueblos originarios en ceremonias y rituales, y su repercusión en la música actual.
 - Identificación y reproducción de sonidos de las culturas originarias.
- Educación Física y Salud
 - Identificación de los juegos / deportes de los pueblos originarios y su significado.
 - Identificación de bailes propios de los pueblos originarios.

Todo el material de apoyo para el cuerpo docente se puede obtener desde la página web www.peib.mineduc.cl.